



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0054647/2015

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución Nro. 655/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 93 a 97, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4384 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución Nro. 655/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Daniel PONTELLI, Leg. N° 23784, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en la cátedra "MANTENIMIENTO INDUSTRIAL - HIGIENE Y SEGURIDAD - SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL Y AMBIENTAL" del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE a partir del 28 de febrero de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.



Ret
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

H
Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 83